



ACTA DEL JURADO CONCURSO NACIONAL DE POESÍA LA PALABRA, ESPEJO SONORO – 2019

Como integrantes del jurado en el concurso de poesía de este año, convocado por el director de la Casa de Poesía Silva, Pedro Alejo Gómez, hemos seleccionado, teniendo en cuenta las normas establecidas para este concurso y el tema propuesto (*La palabra, espejo sonoro*) a diez ganadores, divididos en dos categorías. Los cinco primeros (Los cuales recibirán dos millones de pesos cada uno) son:

- “Estoy solo y no hay nadie en el espejo”, con el seudónimo Henry Libedinsky (No. 0034 - D)
- “Autorretrato”, con el seudónimo de Peregoyo y su Combo Vacaná (No. 0735 - D)
- “Tríptico del espejo”, con el seudónimo de Penélope (No. 0723 - D)
- “Heráclito”, con el seudónimo Éfeso (No. 0591 - D)
- “Demiurgo” con el seudónimo Antígona (No. 0486 - D)

Los cinco poemas escogidos en segundo lugar y que recibirán un millón de pesos cada uno, son:

- “Revelación”, con el seudónimo de Arawi (No. 0708 - D)
- “Infinito”, con el seudónimo de Tom Sawyer (No. 0076)
- “Espejismos” con el seudónimo de Anaphoyma (No. 0451 - D)
- “Ecos en el espejo”, con el seudónimo de Alejandra259 (No. 0570 - D)
- “Luz azul – Luza zul”, con el seudónimo de Chirino Báez (No. 0803 - D)

Además, escogimos diez menciones:

- “Cristal tembloroso”, con el seudónimo Uribia Socarrás (No. 0454 - D)
- “Marcas en el espejo”, con el seudónimo Vidriero (No. 0838 - D)
- “Remanso”, con el seudónimo Piedra Durmiente (No. 0889 - D)
- “¿Qué hacer cuando se rompe un espejo?” con seudónimo Vlad Tepes (No. 0824 - D)
- “Destino” con seudónimo Alicia de los aires (No. 0806 - D)
- “Primigenia”, con seudónimo Giovanna de Lucca (No. 0094)
- “Espejo del agua”, con seudónimo Nathel (No. 0098)
- “Espejo en la oscuridad”, con seudónimo Carmen Latorre (No. 0040 - D)
- “Alguna vez escribiré con piedras”, con seudónimo Roca (No. 0828 - D)
- “Correspondencia”, con seudónimo JGG (No. 0098 - D)

CASA DE POESÍA SILVA



Ha sido de interés para los tres integrantes de este jurado, el comprobar un nivel general relativamente alto en los concursantes y una cierta tendencia en ellos a crear una poesía reflexiva, que trata de establecer vínculos entre la lírica y la prosa artística, lo cual le da a los poetas más posibilidades de abarcar temas nuevos y más complejos como los que caracterizan nuestra época.

En consecuencia, destacamos la valiosa labor que realizan el director de la Casa Silva (el escritor Pedro Alejo Gómez) y el equipo que lo asesora, al hacer estos concursos anuales de poesía, con criterios que estimulan cambios enriquecedores en el proceso de la escritura de poesía en Colombia.

Se firma en Bogotá, a los quince días del mes de octubre de 2019.

Eduardo Gómez

Eduardo Gómez
C.C. 119.024 de Bogotá

Helena Iriarte

Helena Iriarte
C.C. 20.101.455 de Bogotá

José Luis Díaz-Granados

José Luis Díaz-Granados
C.C. 17.155.828 de Bogotá

CASA DE POESÍA SILVA